



De conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se:

CONVOCA:

A todos los miembros propietarios del Comité de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado, para que asistan a la primera sesión ordinaria que tendrá verificativo el 26 de marzo del presente año, a partir de las 11:00 horas, en el auditorio "Ernesto Abreu Gómez" de la Fiscalía General del Estado, debiendo sujetarse al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Presentación de la Presidenta y Secretario Técnico a los integrantes del Comité.-----
- 4.- Ratificación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2020.-----
- 5.- Presentación, revisión y aprobación del Programa Anual por parte de los integrantes del Comité.---
- 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
- 7.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

En la ciudad de Mérida, Yucatán, a 19 de marzo de 2021.

Licenciado Guillermo Ponce López.
Director de Administración y Secretario Técnico del
Comité de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés,

*Recibido
19/03/21*

*Recibido
19 marzo 2021*

RECIBIDO:
19-MARZO-2021



**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE 2021
DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 once horas del día 26 de marzo de 2021, se reunieron en el auditorio "Ernesto Abreu Gómez" de la Fiscalía General del Estado, los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de la Fiscalía General del Estado con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria 2021 conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Presentación de la Presidenta y Secretario Técnico a los integrantes del Comité.-----
- 4.- Ratificación del acta de la cuarta sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2020.-----
- 5.- Presentación, revisión y aprobación del Programa Anual del Comité.-----
- 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
- 7.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

Con base a los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, publicado en el Diario Oficial del Estado el 07 siete de agosto de 2019, se da inicio a la 1ª Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado.-----

La Primera Sesión Ordinaria será presidida por la Presidenta del Comité, la M.D. Ana María Castro Cen, Directora Jurídica de la Fiscalía General del Estado.-----

La sesión dio inicio con la bienvenida a los integrantes del Comité.-----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia, para constatar que existe el quórum necesario y validar la sesión. -----

De inmediato se dejó constancia de la asistencia de los siguientes miembros: -----

1.- Lista de Asistencia

| | | |
|---|------------------------------|--|
| 1 | Presidenta del Comité | M.D. Ana María Castro Cen, Directora Jurídica. |
| 2 | Secretario Técnico | Lic. Guillermo Ponce López, Director de Administración. |
| 3 | Miembro Propietario Temporal | Lic. Rafael Pinzón Miguel, Vicefiscal de Prevención del Delito, de Justicia Alternativa y Atención a Víctimas. |
| 4 | Miembro Propietario Temporal | Licda. Rubí del Carmen Pech Yam, Jefa de Departamento de la Dirección de Investigación y Atención Temprana |
| 5 | Miembro Propietario Temporal | Lic. Fernando Hernández Ocampo, Titular de la Unidad de Investigación y Litigación con sede en Kanasín, Yucatán. |
| 6 | Miembro Propietario Temporal | Licda. Noemí Elizabeth Reyes Vargas, Titular de la Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Hechos de Tránsito. |

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the document]



Debido a ello, se establece:

| Acuerdo n° | Acción de trabajo | Estatus |
|----------------|--|-----------|
| 01/2021. 1ª O. | Los miembros asistentes aceptaron dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2021, al comprobar que se cuenta con el quórum requerido para poder celebrarse. | Concluido |

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez constatado el quórum autorizado para el desahogo de la sesión, se dio lectura a los puntos que integran el orden del día y se sometió a consideración del órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad, razón por la cual se dictó:

| Acuerdo N° | Acción de trabajo | Estatus |
|---------------|--|-----------|
| 02/2021. 1ª O | El Comité determinó aprobar el orden del día | Concluido |

3.- Presentación de la Presidenta y Secretario Técnico a los integrantes del Comité.

La M.D. Ana María Castro Cen, comunicó a los integrantes temporales del Comité que el 22 de enero de 2021, el Fiscal General del Estado. M.D. Juan Manuel León, la designó Presidenta del Comité de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán en sustitución de la Licenciada Alejandra Medina Bolio.

Asimismo, designó al Licenciado Guillermo Ponce López, Director de Administración como Secretario Técnico del Comité; lo anterior, fue informado mediante oficio de 26 de enero de 2021, a la M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, fracciones I y II, del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

| Acuerdo N° | Acción de trabajo | Estatus |
|---------------|--|-----------|
| 03/2021. 1ª O | Presentación de la Presidenta y Secretario Técnico a los integrantes del Comité. | Concluido |

4.- Ratificación del acta de la Cuarta Sesión ordinaria 2020.

Con base a la fracción III del artículo 32 del Acuerdo SCG6/2019, por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, los miembros del comité ratifican el acta de la cuarta sesión ordinaria de 2020, celebrada el 14 de diciembre de 2020, razón por la cual emitieron el: -----

| Acuerdo N° | Acción de trabajo | Estatus |
|---------------|---|-----------|
| 04/2021. 1ª O | Los miembros asistentes ratifican el acta de la cuarta sesión Ordinaria 2020, celebrada el 14 de diciembre de 2020. | Concluido |



5.- Presentación, revisión y aprobación del Programa anual de trabajo.

La M.D. Ana María Castro Cen, Presidenta del Comité informa a los asistentes los objetivos a desarrollar durante el presente año, de conformidad con lo dispuesto en la fracción VII del artículo 6, del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

| PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO | | |
|---------------------------|---|--|
| Nº | OBJETIVO | ACTIVIDADES |
| 1 | Capacitación a los servidores Públicos de la Institución. | Capacitar a los servidores públicos en los temas relacionados con los principios y valores del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán; así como en la Prevención de Conflictos de interés, corrupción, Ética, Derechos Humanos, acoso y hostigamiento Sexual y no discriminación. |
| 2 | Atención de Quejas. | Atender de forma objetiva, oportuna y eficaz las quejas presentadas ante el Comité. |
| 3 | Revisión y análisis del Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado. | 1.- Solicitar a los titulares de las unidades administrativas de la Institución, opiniones y propuestas de mejora al Código de Conducta de la Institución 2.- Someter a aprobación del Comité las propuestas enviadas. |
| 4 | Mejora de Procesos | Realizar un diagnóstico sobre el cumplimiento de los principios, valores, reglas de integridad y compromisos institucionales mediante la implementación de encuestas |

No existiendo comentarios al respecto el Comité tomó el siguiente acuerdo:

| Acuerdo N° | Acción de trabajo | Estatus |
|---------------|--|-----------|
| 05/2021. 1ª O | El Comité de Ética aprobó por unanimidad el programa anual de trabajo durante el 2021. | Concluido |

6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----

7.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

Expuesto lo anterior, la M.D. Ana María Castro Cen, preguntó a los integrantes del Comité, si tenían algún comentario que realizar, por lo que no existiendo comentarios ni temas pendientes que atender y agotado el orden del día, siendo las 12:00 doce horas del 26 de marzo del año en curso, se dio por concluida la primera sesión ordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado.



**FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD,
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

M.D. Ana María Castro Cen.
Directora Jurídica y Presidenta del Comité

Lic. Guillermo Ponce López
Director de Administración y
Secretario Técnico del Comité

Lic. Rafael Pinzón Miguel.
Vicefiscal de Prevención del Delito, Justicia
Alternativa y Atención a Víctimas.
Miembro Temporal del Comité

Licda. Rubi del Carmen Pech Yam.
Jefa de Departamento de la Dirección de
Investigación y Atención Temprana.
Miembro Temporal del Comité

Lic. Fernando Hernández Ocampo.
Titular de la Unidad de Investigación con sede en
Kanasín, Yucatán.
Miembro Temporal del Comité

Licda. Noemí Elizabeth Reyes Vargas.
Titular de la unidad de Investigación y Litigación
Especializada en Hechos de Tránsito.
Miembro Temporal del Comité